

DAR-410-2025-033 /-005017

CIRCULAR INFORMATIVA

FECHA: 18 DIC 2025

PARA: Comunidad Educativa — Aspirantes a Grado
Programas Profesionales – Tecnologías -Técnicos Laborales

DE: Admisiones y Registro

ASUNTO: Requisitos para graduación en ceremonia pública presencial
Viernes 20 de marzo y 22 de mayo de 2026.

Admisiones y Registro de la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, informa a la comunidad educativa los requisitos para **Grados ceremonia pública programada para el día viernes 20 de marzo y viernes 22 de mayo de 2026.**

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA GRADOS:

1. El aspirante a grado debe descargar la Solicitud – Paz y Salvo de Grados, Formato Autorización para el Tratamiento de Datos Personales y diligenciarlos.
2. Debe enviar la Solicitud - Paz y Salvo de Grados diligenciado con el respectivo recibo de pago de derechos de grado y los siguientes documentos al correo grados@iumafis.edu.co (colocar en el asunto documentos para grado) o entregarlos personalmente en la oficina de Admisiones y Registro, **fecha límite de envió:**

Martes 20 de febrero de 2026 (ceremonia programada para el día viernes 20 de marzo de 2026)

Lunes 22 de abril de 2026 (ceremonia programada para el día viernes 22 de mayo de 2026)

- Formato Autorización para el Tratamiento de Datos Personales, diligenciado.
- Fotocopia ampliada al 200% del documento de identidad.
- Una (1) foto digital tipo documento tamaño 3x4 cm en fondo blanco para carné de egresado (formato jpg,pdf)
- Fotocopia resultado pruebas ICFES Saber TyT (Tecnólogos)- Saber Pro (Profesionales) no es requisito para los programas técnicos laborales.

- Soporte de haber realizado la encuesta del Observatorio Laboral, no es requisito para los programas técnicos laborales.
 - ✓ Página: www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta
 - ✓ Proceso para proceder a diligenciarlo:
 - ✓ Link Encuesta población estudiantil.
 - ✓ Seleccione tipo de documento.
 - ✓ Ingreso número de documento.
 - ✓ Cuando termine de diligenciar la encuesta, **tomar pantallazo a la última hoja y guardar.**
 - ✓ Remitir pantallazo ultima hoja de la encuesta.
- Certificado segundo idioma.
- Registro de cátedras abiertas, con firma autorizada.
- Fotocopia de acta o diploma de Tecnólogo (Programas Profesionales).

El derecho de grado ceremonia pública para los **Programas Profesionales** tiene un costo de seiscientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y tres pesos (\$ 687.553) El pago lo puede realizar por el siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/>

El derecho de grado ceremonia pública para los **Programas Tecnológicos** tiene un costo de quinientos cincuenta mil quince pesos (\$ 550.015) El pago lo puede realizar por el siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/>

El derecho de grado de ceremonia pública para los **programas Técnicos Laborales** tiene un costo de cuatrocientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y ocho pesos (\$ 481.248) El pago lo puede realizar por el siguiente enlace <https://iumafis.edu.co/pagos/pagos-en-linea/>

NO SE RECIBE DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

Cordialmente,



NORA LUCÍA PIEDRAHÍTA ÁLVAREZ
Analista de Admisiones y Registro

Sinley S.